

Acta Ordinaria N° 011-2015

16 de abril, 2015

Pág. 1 de 5

**ACTA N° 011-2015
DEL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO**

Sesión Ordinaria celebrada el 16 de abril de 2015

Acta de la Sesión Ordinaria número once del Consejo Superior Notarial de la Dirección Nacional de Notariado, celebrada en sus oficinas ubicadas en San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica, a las ocho horas con cuarenta minutos del dieciséis de abril de dos mil quince.

Miembros propietarios presentes: M.Sc. Oscar Rodríguez Sánchez, Registro Nacional, Lic. Laura Mora Camacho, Ministerio de Justicia y Paz y Lic. Carlos Eduardo Quesada Hernández, Colegio de Abogados y Abogadas.

Miembros propietarios ausentes con justificación: Lic. Ana Lucía Jiménez Monge, Archivo Nacional y el M.Sc. Roy Jiménez Oreamuno, CONARE.

Miembros suplentes presentes: Dra. Roxana Sánchez Boza, Registro Nacional, Lic. Juan Carlos Montero Villalobos, Ministerio de Justicia y Paz y Lic. Manuel Antonio Viquez Jiménez, Colegio de Abogados y Abogadas

Miembros suplentes ausentes con justificación: M.Sc. Ana Lorena González Valverde, CONARE.

Miembros suplentes ausentes sin justificación: Lic. Mauricio López Elizondo, Archivo Nacional.

Director Ejecutivo: M. Sc. Guillermo Sandí Baltodano.

Funcionaria asistente: Sra. Mirian Coto Chacón secretaria de actas del Consejo Superior Notarial.

En ausencia justificada del M.Sc. Roy Jiménez Oreamuno, Presidente del Consejo Superior Notarial se acuerda designar al M.Sc. Oscar Rodríguez Sánchez como Presidente Ad Hoc para la presente sesión.

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobación de Actas.

Aprobación de Acta 009-2015 de la Sesión Ordinaria 009-2015 del 12 de marzo de 2015 y Acta 010-2015 de la Sesión Ordinaria 010-2015 del 26 de marzo de 2015.

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Acuerdo 2015-011-001:

- a) **Aprobar y firmar el Acta 009-2015 de la Sesión Ordinaria 009-2015 del 12 de marzo de 2015 y Acta 010-2015 de la Sesión Ordinaria 010-2015 del 26 de marzo de 2015.**
- b) **Acuerdo Firme.**

ARTICULO SEGUNDO: Asuntos de Presidencia

No hay asuntos de presidencia

ARTICULO TERCERO: Asuntos de la Dirección Ejecutiva

- 1) **Conocimiento y aprobación de la Ejecución Presupuestaria de la Dirección Nacional de Notariado del primer trimestre del 2015.**

El M.Sc. Guillermo Sandí Baltodano hace una introducción del Informe Trimestral de la Ejecución Presupuestaria de la Dirección Nacional de Notariado, para el primer trimestre del año 2015.

El Lic. Alexander Zeledón Cantillo, Jefe de la Unidad Administrativa y el Lic. Douglas Calvo Sánchez, Contador, hacen ingreso a la sala de sesiones del Consejo, para hacer la presentación de la ejecución presupuestaria del primer trimestre del 2015.

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Acuerdo 2015-011-002:

- a) **Se tiene por recibido y aprobado el informe de ejecución presupuestaria de la Dirección Nacional de Notariado del primer trimestre del 2015.**
- b) **Se comisiona al Director Ejecutivo para el envío de la comunicación correspondiente a la Contraloría General de la República.**
- c) **Acuerdo firme.**

2) Revocatoria del inciso b) del Acuerdo 2015-006-005, acerca de la solicitud de criterio de Asesoría Jurídica sobre la aplicación de las directrices generales de política presupuestaria, directrices en materia salarial, empleo y clasificación de puestos y sus procedimientos, del oficio STAP-2570-2014 del Ministerio de Hacienda, recibido por esta Dirección Ejecutiva en noviembre del 2014.

El M.Sc. Guillermo Sandí Baltodano, expone los antecedentes para la toma del Acuerdo 2015-006-005 en relación al criterio presentado por Asesoría Jurídica sobre la aplicación de las directrices generales de política presupuestaria, directrices en materia salarial, empleo y clasificación de puestos y sus procedimientos, del oficio STAP-2570-2014 del Ministerio de Hacienda, recibido por esta Dirección Ejecutiva en noviembre del 2014.

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Acuerdo 2015-011-003:

- a) Se acuerda la revocatoria del inciso b) del Acuerdo 2015-006-005, acerca de la solicitud de criterio de Asesoría Jurídica sobre la aplicación de las directrices generales de política presupuestaria, directrices en materia salarial, empleo y clasificación de puestos y sus procedimientos, del oficio STAP-2570-2014 del Ministerio de Hacienda.
- b) Acuerdo firme.

ARTICULO CUARTO: Asuntos Administrativos

No hay asuntos administrativos.

ARTICULO QUINTO: Mociones o Informes de los señores miembros del Consejo Superior Notarial.

- 1) La Dra Roxana Sánchez Boza, expone los temas tratados en la primera sesión de trabajo de la Comisión de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales de la Dirección Nacional de Notariado, celebrada el día 25 de marzo del 2015, entre ellos, el plan de trabajo de dicha comisión.

La Dra. Sánchez Boza enviará copia del Acta de esta sesión para

que quede archivada en el expediente de la sesión de esta acta como documento adjunto.

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Acuerdo 2015-011-004:

- a) Tener por recibido y conocido el informe del Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales.
- b) Agradecer a esta Comisión su labor.

2) El Lic. Carlos Eduardo Quesada Hernández hace mención del próximo seminario que realizará el ICODEN (Instituto Costarricense de Derecho Notaria) sobre Fideicomiso que se llevará a cabo en el mes de Mayo del 2015 y manifiesta que este Instituto solicita que se les facilite la Sala de Capacitación de la Dirección Nacional de Notariado para realizar dicho evento.

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Acuerdo 2015-011-005:

- a) Autorizar el uso de la Sala de Capacitación de la Dirección Nacional de Notariado para el Seminario sobre Fideicomiso que está organizando el ICODEN. Esta solicitud se concede con fundamento en el Convenio de Cooperación que existe con esta organización.
- b) Se comisiona al Director Ejecutivo para que gestione lo pertinente con el Presidente del ICODEN con relación al uso de las instalaciones y su seguridad y cualquier asunto administrativo relacionado.

3) El M.Sc. Oscar Rodríguez Sánchez solicita que es su interés, que el Consejo Superior Notarial en una próxima sesión pueda recibir a miembros del Gobierno Digital y del Registro Nacional para que conozcan lo avanzado en el proyecto de documento electrónico.

El M.Sc. Guillermo Sandí Baltodano hace mención de que en días pasados en la Dirección Ejecutiva fueron recibidos los miembros del Gobierno Digital para hablar sobre esta temática.



DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

Acta Ordinaria N° 011-2015

16 de abril, 2015

Pág. 5 de 5

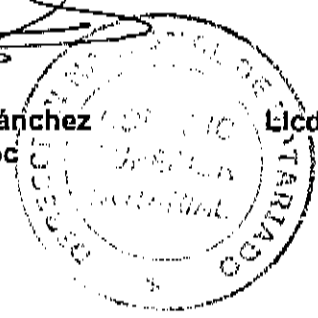
EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Acuerdo 2015-011-006:

- a) Recibir a los representantes de Gobierno Digital y de Registro Nacional en una próxima sesión del Consejo Superior Notarial, y presenten en ella, los avances en la implementación del documento electrónico.
- b) El M.Sc. Guillermo Sandí propondrá la fecha de la sesión ordinaria o extraordinaria en la que se recibirá a estas representaciones y le comunicará al M.Sc. Oscar Rodríguez Sánchez quien hará la respectiva invitación.
- c) Acuerdo firme.

Se levanta la sesión a las nueve horas con treinta y nueve minutos.

M.Sc. Oscar Rodríguez Sánchez
PRESIDENTE Ad Hoc



Licda. Laura Mora Camacho
SECRETARIA

